

**DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL
AUDITORIA INTERNA
CUA No.: 64102**

**AUDITORIA DE GESTION
AUDITORIA DE COMBUSTIBLE
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE MARZO DE 2017**



GUATEMALA, ABRIL DE 2017

INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	1
GENERALES	1
ESPECIFICOS	1
ALCANCE	1
INFORMACION EXAMINADA	2
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	2
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	4
COMISION DE AUDITORIA	5



ANTECEDENTES

La Dirección General de Protección y Seguridad Vial –PROVIAL– tiene por objeto, contribuir al eficaz funcionamiento del sistema de transporte terrestre en el territorio nacional, salvo lo establecido en leyes especiales; coadyuvar con la autoridad de tránsito para garantizar la fluidez del tráfico vehicular, en los lugares en donde se estén ejecutando proyectos u obras de infraestructura a cargo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, o en autopistas, calzadas, carreteras principales, carreteras secundarias, u otras en donde la autoridad de tránsito no haya sido delegada a otra entidad; y, asistir a los conductores que por desperfectos mecánicos impidan u obstaculicen el tránsito vehicular.

OBJETIVOS

GENERALES

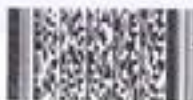
Verificar el uso adecuado del combustible en las unidades de esta Dirección General, de acuerdo a los registros y controles, para el abastecimiento del combustible por medio de vales y el pago que se realiza a través de cupones.

ESPECIFICOS

- Evaluar la serie de pasos sucesivos, para el abastecimiento de combustible, de las diferentes unidades de esta Dirección General y las personas que intervienen en los mismos.
- Evaluar los riesgos en el manejo y registro de los cupones combustible y las medidas de seguridad con que se cuenta para el resguardo.
- Establecer si los cupones de combustible, cuentan con medidas de seguridad y se encuentran resguardados en caja fuerte, para evitar la pérdida o deterioro de los mismos.

ALCANCE

- Se evaluará la documentación relacionada con el manejo y control del combustible, el nivel y grado de responsabilidad de las personas que intervienen en la autorización los vales e intervienen en el proceso de abastecimiento a las unidades.



- Se harán revisiones selectivas, para determinar el cumplimiento de los requisitos de control interno, en los vales, liquidaciones y la documentación que se genera en el proceso de abastecimiento de combustible de las unidades, como: firmas, sellos, kilometraje, número de galones abastecidos, entre otros.
- Se comprobará la razonabilidad de los saldos en los registros contables y las existencias físicas de cupones del combustible.

INFORMACION EXAMINADA

Se examinaron los registros y controles de combustible, los cupones, vales, ticket de consola, los formularios de abastecimiento, el libro de combustible.

NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. REVISIÓN DEL LIBRO DE COMBUSTIBLES

Situación Observada:

Se procedió a verificar el libro de combustibles, el cual se encuentra actualizado hasta el 28 de Febrero 2016, hoja No. 1352 (Físico).

Recomendación:

Los departamentos de Logística y financiero se deben coordinar para que la liquidación del combustible sea trasladada lo más pronto posible.

2. REVISIÓN DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE

Situación Observada:

El sistema de Control de Combustible ya se encuentra en funcionamiento, dentro de un proceso de remodelación para ser efectivo su uso al 100%, se estima a finales del mes de mayo, se tendrá los resultados óptimos con respecto a las remodelaciones.

Recomendación:

Agilizar el proceso de cambios en el sistema para que este actualizado lo más pronto posible.

3. REVISIÓN VALES DE COMBUSTIBLE

Situación Observada:

Al verificar los vales y sus liquidaciones de combustible determinamos que faltan algunas firmas y sellos del Jefe del Departamento de Logística.



Recomendación:

Que se asigne a una persona de logística a verificar que toda la documentación tenga las firmas que corresponden lo mas pronto posible.

4. REVISIÓN PROCESO DE ABASTECIMIENTO DE UNIDADES

Situación

Observada:

Al revisar los controles de abastecimiento de combustible se determinó que han mejorado los controles.

Recomendación:

Atender la recomendación de la auditoria anterior en el sentido de que es necesario que una persona del Departamento de Asuntos Internos acompañe al momento de abastecer las unidades de combustible, para tener eficiencia en el control y seguridad del proceso.



DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	PERCY GUILLERMO MOGOLLON ROBLES	DIRECTOR EJECUTIVO IV	15/04/2016	31/12/2016
2	OSCAR ADOLFO ESCOBAR LOPEZ	JEFE PROFESIONAL III	01/01/2012	31/12/2016
3	HUMBERTO ALEXANDER MENA JIMENEZ	ASESOR DE LOGISTICA	02/06/2016	31/08/2016
4	CARLOS EDUARDO PELEN GARCIA	ASESOR DEPARTAMENTO FINANCIERO	01/05/2016	31/12/2016



COMISION DE AUDITORIA



HEIDI LUCRECIA HERNANDEZ ANTON

Auditor



Heidi Hernández
Auditor Interno
-PROVIAL-



GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES DE VILLASEÑOR

Supervisor



Licda. Gloria B. González M.
Auditor Interno
-PROVIAL-



GLORIA BEATRIZ GONZALEZ MORALES

Director



Licda. Gloria B. González M.
Auditor Interno
-PROVIAL-

